

HORAS DE DESPACHO
Redacción: De las once de la mañana á las ocho de la noche y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.
Teléfono n.º 27—Oficinas: Conquistados, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Un mes.	3
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	10 cts.
Id. atrasado	15

LA ACTUALIDAD

Notas sueltas

El espíritu de cuerpo en el Consistorio.

En la última sesión municipal el concejal Sr. Roca rompió una lanza en defensa de la Comisión municipal de subsistencias, con motivo del artículo que publicamos censurando la negligencia de aquella Comisión, que hizo posible la desastrosa liquidación, que conoce el lector.

Pero la lanzada no nos ha alcanzado; había de por medio toda una serie de realidades, firmes y conocidas de todos que eran el principal escudo del periodista.

El Sr. Roca confundió los términos de nuestro artículo, es decir, englobó en las censuras a nosotros las que debían ir dirigidas a los que murmuran y comentan en público y en corrillos, murmuraciones que no nos atreveríamos a recoger por considerarlas hijas del arroyo y crearlas sin fundamento.

Nosotros mantenemos toda nuestra argumentación, que no ha sido refutada. Nosotros censurábamos la negligencia de los concejales que forman la Comisión de subsistencias, quienes, de ir diligentes y cuidadosos, hubieran advertido mucho antes la filtración; así hubiera sucedido si llevaran las cosas al día, enterándose personalmente de entradas y salidas, ventas y compras. Pero nada sabían, nada habían desentendido, prueba que no fiscalizaban con la intensidad que requería un negocio tan delicado, como el de subsistencias. Se dieron cuenta de la filtración, no por su ojo vigilante, sino por la disparidad entre la liquidación de la Caja y la del Jefe de Negociado. De haber ido ambas acordadas nada hubieran sospechado y hoy seguirían las cosas como antes.

Esta fue nuestra argumentación, y está tan entera como antes de la lanzada del Sr. Roca y de las acometidas de sus compañeros de Consistorio, cuya solidaridad ya barruntábamos, por el espíritu de cuerpo que reina entre los concejales.

Que un cajero, Sr. Roca, se alzase con los fondos no culpáramos a los concejales. Una desgracia así cualquiera puede padecerla, pero un cajero que llevase la caja, sin pedirle nunca los consejeros de la sociedad cuenta, sin hacer jamás arqueo, y llegasen un día a faltar cantidades, sería el culpable el cajero pero también los consejeros tendrían algo de culpa por su desidia, no preocupándose ni un solo día de averiguar si el cajero llevaba correctamente la caja. Para obrar así sobran los consejeros.

¿Será buena administración señor Roca y demás compañeros de censuras, pagar miles y miles de pesetas, sin saber por qué concepto, sin recibir algo?

En el Ayuntamiento sospechamos va pasando algo parecido a lo que sucede en el Parlamento. En los pasillos entre los diputados todo es sinceridad, llegan al escaño y sus lenguajes en público no corren parejas con sus comentarios en privado. ¿Todos los concejales comparten en el terreno particular, despojados del espíritu de cuerpo, la tónica que dominó en la última sesión municipal?

¿Y cosa extraña! No transcurre sesión en la que no se eche en cara a algún concejal, que critica o censura un dictamen, sus ausencias de la Comisión respectiva, prueba de que no van todos los que debían ir. Por lo visto ahora, la Comisión de subsistencias fué una excepción.

Otro dato, recuerden cómo se expresaba en la penúltima sesión el Sr. Trián respecto a la dificultad de obtener datos y liquidaciones del

Jefe de Negociado. Nada podían (frase textual varias veces repetida) «con un hombre de corcho como dicho jefe», hoy suspenso. Esa impotencia de los concejales ante un subordinado dice mucho en favor de la diligencia y autoridad de la Comisión?

El compañerismo, la camaradería, la mutua responsabilidad, todo son razones que abonan, explican y legitiman ciertas actitudes.

Llegará el caso de no poder hablar de la administración municipal sino quiere uno verse zaherido por los celosos administradores de la Ciudad.

En España se hizo célebre una frase, y aquí estará que ni pintada: ¡No toquéis... a los concejales!

Un hermoso proyecto

Se acerca la fecha en que la Ciudad de Palma suele celebrar anualmente uno de los actos que más hablan a nuestro corazón, pues reproduce o nos recuerda el hecho más glorioso de nuestra historia, como es la Conquista de esta Isla por el alto Rey don Jaime de Aragón, primero de Mallorca.

Es digna, pues, de nuestro elogio la erección por parte del Ayuntamiento, al aprobar la proposición presentada por algunos concejales, de un pequeño certamen para premiar con una medalla de honor y una pequeña gratificación el mejor trabajo literario referente a la Conquista, o sobre la figura excelso del Monarca, o bien de alguno de los episodios y descripción de alguno de los personajes históricos que acompañaron en aquel memorable hecho de armas al Rey instituidor de todas nuestras libertades y franquicias.

La divulgación de la historia patria en todos sus aspectos será siempre un poderoso aliciente para que los ciudadanos se afirmen en el cariño a su tierra, y mucho más eficaz y de resultados prácticos en favor de la cultura popular, cuando por medio de un acto literario como el que se trata de celebrar, se interesa a la niñez, arraigando así en su tierno corazón los sentimientos patrios, y el conocimiento perfecto de la vida y virtudes y energías de nuestros mayores.

EN BROMA

Después de la paz... la guerra!

De Don Ramón del Peral, persona amable y discreta, hoy recibí una tarjeta muy ehucha y original.

Entre unas cosas sencillas que no tienen gran valor, pone estas otras cosas, que a mí me han hecho cosquillas, y a ti las harán, lector:

«¿Dónde está el sueño feliz de que al fin la gran guerra por toda la faz de la tierra no habría ya otro deslíz de cuantos la guerra encierra?»

«¿No habeis visto, ¡horror, señores!, lo que acabá de pedir, mirando en lo porvenir, todo un ministro, al argüir del desarme los rigores?»

Aunque no suelo asombrarme de ninguna atrocidad de cuantos dió nuestra edad, este que hoy leo, en verdad, vino atónico a dejarme... ¡cuada menos que el desarme... ya es pura banalidad!

Un ministro de la Guerra de allá de Estados Unidos, con estocicismo que aterra, pide ejércitos nutridos y más armas de la guerra.

Dice con muy grande afán que él juzga una garantía de los tiempos que vendrán, que los químicos serán los grandes hombres del día,

Consolación

Al amigo A. Vidal Isern con motivo de la muerte de su padre D. Antonio Vidal Vaquer.

Amigo: ayer la vida feliz te sonreía y hoy llora sin consuelo tu triste corazón; la sombra de la muerte inexorable e impía ha roto el más sublime cristal de tu ilusión.

El ser que tú adorabas ¡oh! pobre amigo mío! voló igual que un pájaro para jamás volver dejando en nuestro nido la soledad y el frío y en el fondo del alma amargo padecer.

El mundo es miserable. Así es la vida ingrata: el bien que nos regala en sueños, lo arrebató en un instante breve, la gran fatalidad.

Ten valor y no llores, te queda un buen consuelo: tu padre fué virtuoso, Dios le tendrá en el cielo y por tu buena suerte a Dios él rogará!

José LLINAS SIMÓ

21 Diciembre de 1921

puesto que en cualquier porfía sus filtros... dirimirán.

Los tóxicos, que hoy se dan para extinguir alimañas, en lo futuro obrarán en todas nuestras patrañas, y así con buenas entrañas las guerras se librarán.

Para dirimir cuestiones dentro del nido porvenir los pueblos y las naciones, será el mejor discutir que pueda el espacio hendir un ejército de aviones.

De hoy más ya ninguna ley, de humanidad, será fuerte: el más fuerte será el rey, y para la inmensa grey será un consuelo la muerte.

¿Y este es el sueño feliz que brotó al fin de la guerra de que en la faz de la tierra no habría ya otro deslíz de cuantos la guerra encierra?...

Tan ehucha y original juzgué, lector, la tarjeta, que aquí te la ofrezco escueta... ¡como es obra de un poeta no irás a tomarla a mall...!

Un Observador

Este número consta de seis páginas.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El batallón expedicionario en Cartagena

Como celebra la fiesta de la Patrona nuestro batallón expedicionario en Cartagena

En atención a las actuales y lamentables circunstancias, no han revestido hogaño, la solemnidad acostumbrada las festividades de las distintas ramas del Ejército dedicadas a su Patrona. Y esta intimidad, este recogimiento, que diríamos, merece aplauso, porque no es lo lógico que aquí se pase el día en jaleo y en francachelas y que allá en los campos de batalla, estén los pobres soldados sufriendo las calamidades inherentes a su situación... El espíritu de compañerismo y el amor fraternal—porque hermanos somos todos—debía de imponerse, y, efectivamente, así se ha impuesto, quitando a estas festividades la parte ballanguera...

Hoy, sin embargo, es día de júbilo para todo el orbe católico y más para gloriosa Infantería que cobija-se bajo el manto protector de su excelsa Patrona, la Virgen Santísima. Y el día, como si quisiera coadyuvar al esplendor de la fiesta, ha presentado como revestido de hermosas galas; y Dios parece que en todo, en el cielo nítido y en el ambiente primaveral, ha escrito, con áureas letras, estas palabras: «Hoy es la fiesta de mi Madre, y todo, todo, quiero que le rida culto».

Nuestros infantes expedicionarios han celebrado este día conforme el siguiente programa:

A las 7.—Diana, cuyos flores y filigranas llevaban el espíritu del soldado la magnificencia de aquel día que poco antes había amanecido; y para los que sufrían arresto, aquellas vibrantes notas eran mensajeras de la libertad que poco después se les había de conceder...

A las 9.—Misa en el patio del cuartel.

A las 11.—Misa solemne en la iglesia de Santa María, a la que asistió un piquete de los nuestros—lo más escogido entre lo avuesto—mandado por los señores oficiales de la 1.ª compañía.

(En el desfile, los mallorquines hicieron alarde de la pulcritud con que ejecutan—y por ello son admirados—los movimientos).

A las 12.—Extraordinaria comida. El menú, según leemos en la orden del día, era el siguiente:

Entremeses: aceitunas, rabanillos, tomate, butifarra, escabeche de atún y sardinas.

Paella valenciana con pavo, lomo, calamars y sanchichas.

Guisado de pavo. Empanada mallorquina de carne. Melón, manzanas, higos y tertada. Vino, anís, café y un cigarro puro.

Durante la comida, que presenciamos, se dieron diferentes vivas que fueron entusiastamente contestados y por el acierto, fué felicitado el Capitán don José Ferrer que fué el alma de la organización. Se improvisaron además, algunas piezas.

Como dejamos apuntado anteriormente, se suprimieron los acostumbrados festejos, para solaz de la tropa, pero en cambio, se le dió permiso hasta la salida del teatro, sin que sepamos se cometiera deslíz alguno.

Muere un soldado de nuestro Batallón expedicionario en Cartagena.

Ampliamos nuestro telegrama del domingo, 11 del actual.

En el Hospital de Marina de Cartagena falleció ayer, sábado, el soldado de este Batallón expedicionario Jaime Juan Paigserver, natural de Algaida y perteneciente al reemplazo de 1920.

El infortunado soldado había ingresado en el referido Hospital el día 21 del pasado noviembre por padecer de «otitis», pero el día de su defunción estaba ya restablecido; tanto es así, que el día siguiente se le había de dar de alta.

Pasaba el rato, jugando al dominó, con otros compañeros cuando, de repente, se sintió mal, y, atacado de embolia cerebral, falleció a los pocos momentos.

Con el natural sobresalto se avi-

DELEGADOS

para Mallorca y Menorca hacen falta para el Banco Barcelonés de Seguros, Cortes, 625, Barcelona.

só a los galenos, pero nada pudieron los auxilios de la ciencia, pues, como hemos dicho, su muerte fué repentina. Sólo se pudo certificar la defunción.

El desgraciado Jaime Juan, chico de muy buena costumbre, era gastador y pertenecía a la 2.ª compañía. Por su buen comportamiento y por su bondad supo captarse el aprecio de sus superiores y compañeros.

Ayer, domingo, se verificó el entierro, que fué una verdadera demostración de las simpatías con que contaba el finado. Formaban el cortejo fúnebre: el féretro, que era llevado en hombros de sus compañeros y sobre el cual había tres hermozas coronas con estas inscripciones: «Los Jefes y Oficiales, clases y soldados del Rgto. 61.» «Recuerdo de sus compañeros del Rgto. 61.» y «A Jaime Juan, sus paisanos»; la presidencia, compuesta por el Jefe del Batallón y todos los Oficiales franceses de servicio; la banda del Regimiento de Cartagena, núm. 70, cedida por el señor Coronel del mismo, y, por último, todas las clases y soldados del Batallón expedicionario. También había comisiones de los demás Cuerpos de guarnición en Cartagena, a excepción de la Infantería de Marina que fué imposible asistir personalmente a causa de otro entierro de un Suboficial, de los suyos, a la misma hora; sin embargo los sargentos de nuestro Batallón señores Noguera y Marín ostentaban la representación de las clases.

Al llegar la comitiva frente al Ayuntamiento, se despidió el duelo, desfilando todos ante el cadáver, depositando ya en el coche fúnebre que había de conducirle a su última morada.

Descanse en paz el alma de este nuestro compañero y hermano de armas; y reciba su familia, muy atribulada por tan fatal desenlace y más por las circunstancias que rodean a su muerte, nuestro más sentido pésame.

ANTONIO MESTRE

Cartagena 12-12-21.

Para librarnos de la tifoidea

Palma y especialmente algunos pueblos de Mallorca sufren periódicamente la visita del terrible bacilo de Eberth.

Desde la guerra europea ha tomado verdadero incremento la vacunación antitífica, que ha arrancado muchas víctimas a la justamente temida infección.

Ahora, el Doctor Mauricio de Fleury de la Academia de Medicina de París ha publicado un artículo, cuya divulgación creemos obra humanitaria.

Helo aquí:

Acaba de reunirse en el Instituto Pasteur un Congreso de higiene. Se ha discutido sobre la vacunación de la población civil contra los estados tíficos. El debate se ha fundado sobre una relación del doctor Dopter, profesor de Epidemiología en Val-de-Grâce, miembro de la Academia de medicina.

Esta relación es un verdadero monumento de claridad, verdad y sabiduría. Permitame el lector que le dé una idea acerca de ella en pocas palabras.

A fin de 1914, durante la batalla del Iser, que siguió a la del Marne, nuestros Ejércitos sufrieron una terrible epidemia. En estas tropas, heroicamente fatigadas, la gravedad del mal alcanzó grandes excepcionales. En una pequeña aldea de la costa normanda, a la que me habían enviado al movilizarme, los enfermos llegaban extenuados, absurdamente nutridos en el camino, merced al celo de las enfermeras de las estaciones, y tan gravemente atacados del mal que casi todos los

que pudieron salvarse de la tifoidea o de las paratifoideas murieron, algunos meses más tarde, tuberculosos.

En tal momento, se recordó que la ley de 26 de Marzo de 1914, hacía obligatoria en el Ejército la vacunación contra la tifoidea. Esta ley que el Parlamento había votado, gracias a la calorosa iniciativa del senador León Labbé, no había podido aplicarse, por la declaración de guerra de 2 de agosto. Desde principios de 1915 se practicaba en este inmenso Ejército la vacunación antitífica; algo después se hizo uso de la vacuna T. A. B., que sirve para la tifoidea y las dos paratifoideas. La enfermedad se reduce con ella a casi nada, y se salvó un número incalculable de vidas humanas. Los nombres de Chantemesse y Vidal, de Vincent, de León Labbé, son inseparables de esta bella página de la historia de nuestra higiene militar.

Los beneficios de estas vacunaciones en masa, se prolongan hasta la hora presente. Este mismo año, ante la Academia de Medicina, el profesor A. Chauvard, llevando las estadísticas de su servicio de hospital, establecía de manera indiscutible, que en cuanto a las mujeres el número de tíficos quedaba el mismo, y que la media edad de las personas atacadas no había cambiado, en tanto que para los hombres la media edad había descendido de veintidós años a diez y siete y que, por otra parte, el número de casos, masculinos se había reducido mucho desde la guerra. No hay ya tíficos hombres entre veinte y cuarenta años. Los que fueron vacunados durante la guerra, no tienen ya ni tifoideas ni paratifoideas, mientras que en la población femenina, o entre los muy jóvenes, la enfermedad continúa haciendo sus estragos.

Confirman estas verdades las cifras bien precisas del profesor Achard, del profesor Sergeant, del doctor Courtois Saffit y de los señores Rebattu y Richaut, de Lyon.

Desde entonces se comprende que el profesor Chauvard se haya preguntado si no sería humanitario hacer disfrutar a la población civil de esta medida Sanitaria. ¿Tenemos realmente derecho a limitar en esta forma un beneficio de tan considerable importancia y dejar a las mujeres y a los adolescentes a la merced de un mal que mata del 8 al 15 por 100 de sus víctimas?

Advertimos que para la población civil las vacunaciones practicadas en muchos sitios, en el momento de una amenaza epidémica, han tenido toda la precisión de experiencias de laboratorio. El profesor Vincent, haciendo relación de lo acaecido en Argel, Paimpol, Puy l'Évêque, Jargeau (Loiret), no ha dejado la menor duda en nuestros espíritus. He aquí un solo ejemplo: En Jargeau, de 14 familias contaminadas por el bacilo de Eberth, siete rechazaron la vacuna. Las familias vacunadas se componían de 80 personas, entre las cuales había 40 mujeres y 8 niños; no se produjo ningún nuevo caso. En las familias no vacunadas el mal continuó sus estragos durante tres meses; fueron atacadas 29 personas, en proporción de 70 por 100, con mortalidad de 7 por 100.

También el profesor Dopter puede afirmar que allí donde se ve a licada la vacuna por medio del T. A. B. (tifoidea, paratifoideas A. B.), el organismo queda inmune y se puede atravesar sin peligro una epidemia. Sabemos positivamente que la vacuna se aplica sin peligro en el período de incubación. Cuando llega tarde para impedir el desarrollo del mal, aun tiene la virtud de cambiar en forma benigna un estado patológico que no ha dejado de ser grave.

Notemos todavía que al crear un estado refractario en aquellos que la sufren, la vacuna suprime nuevas fuentes de contacto y trabaja para la extinción de la epidemia.

Hecha esta demostración de la manera más visible y palmaria—y no solamente en Francia, sino en Norteamérica, en Inglaterra, en Alemania—, ¿vamos a pedir al Parlamento que vote que la vacuna obligatoria para la población civil, com-

CINE MODERNO

HOY A LAS TRES Y MEDIA

DIA DE SELECTA MODA

EXTRAORDINARIO ESTRENO DE 3.000 METROS

EL DUQUE DE REISCHTADT

Producción histórica impresionada en los mismos lugares donde vivió el hijo de NAPOLEON I

Estreno del 9 y 10 episodios de **LA GRAN JUGADA** Gran éxito de A. Luther y Charles Hutchinson

EN SANTA CATALINA: PROGRAMA KILOMETRICO

premiendo a los niños, pues a partir de los dos años se puede coger la tifoidea y morir de ella?

En las actuales circunstancias, M. Dopter no piensa que sea medida oportuna. La vacunación antitífica tiene, al lado de inmensas ventajas, menudos inconvenientes. Provoca reacciones febriles sin gravedad, pero algunas veces intensas; exige veinticuatro horas de reposo completo a media dieta; en ocasiones provoca molestias más insistentes, claro que nunca graves; no podrían nunca compararse con los peligros de una tifoidea, incluso de las más benignas.

Se presume que la población civil no se someterá gustosa a estos pinchazos que producen fiebre y que en muchos puntos son temidos por las gentes humildes como los castigos de los males que vienen en seguida.

Además, la inhumanidad solo dura dos o tres años, y las vacunaciones renovadas irritarían probablemente a la opinión pública.

Es solamente ante una epidemia amenazadora, en presencia de casos terribles, cuando los apóstoles de la profilaxia tendrán alguna probabilidad de ser persuasivos y de dejarse oír. Localmente, en el momento de un peligro manifiesto, la población civil se dejará convencer, a poco que las autoridades y las clases que hemos convenido llamar directoras den el ejemplo.

En los Hospitales es desde ahora indispensable que el personal destinado a cuidar a los tíficos se haga vacunar, desde el médico director del servicio, hasta los mozos y mozas de sala, sin excluir los celadores, lavanderas, internos, vigilantes y enfermeras. Todo este personal paga, en efecto, un tributo muy crecido al contagio y participa a la propagación del mal desde el momento que da una gran proporción a los portadores latentes de los gérmenes.

Un poco más tarde—cuando la técnica de las vacunaciones haya dado el paso que tenemos derecho a esperar, cuando se haya sabido hacer los pinchazos inofensivos, o bien cuando se perfeccione el método inventado por ese gran investigador que se llama Beredit—, se podrá practicar por las vías digestivas una inmunización durable, y entonces la vacuna obligatoria a la población civil se impondrá ella misma. La humanidad se habrá librado de un azote temible.

Entretanto, contentémonos con el método persuasivo. Enviemos a todos los rincones amenazados del territorio, misioneros inteligentes, capaces de hacer comprender y amar la doctrina. Semejantes a esos pastores de las iglesias de Inglaterra, que no temen el ridículo cuando se trata de acrecentar el número de los elegidos; ellos predicarán en las tabernas y en las esquinas, y dejarán caer, en la cesta compradora que vuelve del mercado, el folleto que comunica la fe.

Así convertirán y multiplicarán los elegidos en el paraíso terrenal de la higiene. Y si el público sonrie al verlos, se dirán, para su consuelo, que trabajan para que la muerte recule, y luchan contra la despoblación de Francia.

Es ya una gran labor.

PALMA

Números de seis páginas.

Habiendo recibido cien resmas de papel, que hemos encontrado fabricado en Barcelona, podemos reanudar hoy los números de seis páginas, confiando que antes de ocho días, que agotemos esa remesa, habremos ya recibido el papel que desde el 14 del pasado Noviembre tiene fabricado para LA ALMUDAINA.

A Capuchinos.—Ayer fué conducido a Capuchinos un individuo que en estado de embriaguez alborotaba en la vía pública.

Extravío.—En el Cuartelillo de la Guardia Urbana se halla depositado un bolso de señora que el Cónsul de México encontró en la vía pública, el cual se entregará al que acredite ser su dueño.

Curado en la Casa de Socorro.—Antonio Torres de 21 años, contusión en la muñeca derecha y rasguño en la caxa izquierda producidos por caída.

Los sucesos de Melilla

En Baleares

Para vencer las dificultades de orden económico y material que se ofrecerán a las familias de los que luchan en Africa, para el envío de los paquetes con los artículos de consumo corrientes en las próximas fiestas pascuales, el Gobierno ha requerido a las Compañías ferroviarias a fin de obtener el transporte rápido y a precios reducidos, hasta los puertos de Cádiz, Algeciras y Málaga, respectivamente, para los envíos destinados a los territorios de Larache, Ceuta y Melilla.

Dichas Compañías han correspondido patrióticamente al llamamiento, concediendo aplicar las tarifas de pequeña velocidad para las facturas que se hagan en grande, y aplicar la mitad de las pequeñas para las que se soliciten en esta velocidad.

La persona o personas que deseen beneficiarse de este servicio, deberán observar las siguientes reglas: Primera. Los paquetes se admitirán a facturación en todos las

estaciones de la red española, teniendo de dimensiones máximas 45 por 30 por 25 centímetros. Se procurará vayan confeccionados en forma que ofrezca seguridad, precintados, no contenido en ningún caso metálico o billetes.

Segunda. Los paquetes se rotularán para cada uno de los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, en la forma que indican los siguientes esquemas:

Aguinaldo para el soldado.—Gobierno militar de Málaga. (Para Melilla).—Batallón expedicionario de... Cuarta compañía. Soldado F... de T...

Aguinaldo para el soldado.—Gobierno militar de Cádiz (Para Larache).—Batallón expedicionario de... Cuarta compañía. Soldado F... de T...

Aguinaldo para el soldado.—Gobierno militar de Algeciras. (Para Ceuta o Tetuán).—Regimiento de... Tercera compañía. Alférez don F... de T...

Tercera. El plazo para la facturación de paquetes, comenzará el día 15 del actual y terminará el 10 del próximo enero.

Cuarta. Las facturas se consignarán a los gobernadores militares de Málaga, Cádiz y Algeciras, según que los paquetes sean destinados, respectivamente, a Melilla, Larache o Ceuta-Tetuán.

Quinta.—Los talones de facturación se remitirán por los particulares a las autoridades correspondientes, con arreglo a lo indicado en el artículo anterior, y éstas se encargarán de registrarlos, reexpedirlos a sus destinos por las vías marítimas y hacer las reclamaciones correspondientes caso de que alguno se extravíase.

Sexta. Cualquiera reclamación que haga el público deberá dirigirla al Gobierno militar de la provincia término del viaje ferroviario.

Hace unos días salió para Melilla doña Ana Canalias Mestres, profesora de Pedagogía, con un patriótico donativo para los soldados de Africa, obsequio de las normalistas de nuestra Escuela, consistente en los siguientes artículos:

Nueve docenas y media de pañuelos.

Seis docenas y media de camisetas.

Veinte y tres pares de calcetines.

Trece camisetas.

Seis bufandas de lana.

Además se abrió una suscripción entre el profesorado de dicha Escuela Normal, recoigiendo la cantidad de cien pesetas, para ser repartidas también entre los soldados, a ser posible entre los mallorquines.

La señora Canalias lleva el propósito de visitar los hospitales de aquella plaza.

El Capitán General de estas islas don Leopoldo de Heredia recibió ayer un telegrama del Ministro de la Guerra disponiendo que las dos baterías que están en expectativa de embarque para Ceuta, la de Palma y la de Mahón deberán embarcar el martes próximo en el vapor correo de Valencia, desde cuyo punto y por vía terrestre pasarán al puerto de Algeciras, para trasladarse a Ceuta, que es su punto de destino.

Le encarece el ministro que le transmite la nota de salida de dichas fuerzas.

La batería de Mahón llegará el domingo a Palma, para embarcar ambas baterías como queda dicho.

Notas de la Alcaldía

Han sido nombrados por la Comisión de subsistencias y haciendo uso del voto de confianza que le confirió para ello el Ayuntamiento en la sesión del lunes, los abogados de esta ciudad Don José Sofías Grudó y Don Miguel Rosselló y Alemañá, al objeto de que emitan informe respecto de los asuntos a dicha comisión encargados, y pendientes de solución con el ex-jefe de dicho negociado.

Para proceder a la distribución de nuevas sepulturas y otros asuntos que afectan al cementerio rural del lugar de Sant Jordi, pasará mañana viernes, a las tres y media de la tarde, una comisión de concejales, compuesta de los señores Alcalde Don Bartolomé Fons, Barceló y Caimari, Oliver y Roca, Pascual y Trián.

El inspector de policía ha puesto a la disposición del Alcalde un alfiler de oro de corbata, que fué encontrado en la vía pública y queda en calidad de depósito en las oficinas de la Alcaldía para quien acredite ser su dueño.

Las floristas de Palma

A veces el más nimio detalle en cuestión de policía urbana resulta de un aspecto alegre y agradable en una población.

Queremos señalar uno de éstos que por la acertada disposición del Alcalde señor Fons se ha llevado a efecto desde hace pocos días.

Las floristas ocupaban en Palma casi puede decirse toda una vía pública, de las más transitadas, como es la acera de frente el Grand-Hotel, formando además una nota exótica en aquel punto.

Pues ahora, puede decirse están en el sitio que les corresponde, como el pez dentro del agua: quedan instalados sus puestos junto al jardín público del Mercado, bajo la

fronda de aquellos árboles y a la vera de las flores, sus amigas.

En el Gobierno Civil

Al visitar ayer al señor Gobernador Civil nos manifestó que había recibido un telegrama del señor Ministro de la Gobernación indicándole por encargo del Ministro de Estado la conveniencia de que se haga público para conocimiento de los individuos que pretendan dirigirse a Africa del Sur, para trabajar en las minas, que deben someterse allí a un minucioso reconocimiento médico en el que se acredite que son aptos para los trabajos subterráneos y que si resultan inútiles no serán admitidos en las minas.

Nos añadió que las noticias recibidas de Ibiza acusan completa tranquilidad en aquella isla.

Visitó ayer a dicha autoridad el Comandante del cañonero Osado, surto en este puerto.



Ayer llegó de Alicante, en el vapor «Bellver», el comandante de infantería don Antonio Rosselló, ayudante del general de división señor Palou de Comasoma.

También llegaron en dicho buque, el médico de la Armada don Jaime Malberti con su esposa doña Florentina Comas.

Se ha despedido de nosotros, el que fué primer jefe de las fuerzas de Seguridad de esta capital don Pedro Urbán Naya.

Anoche salió para Barcelona y nos ruega expresemos su despedida a las personas que trató en esta ciudad, de las que guarda un grato recuerdo.

Habiéndole sido concedida la situación de excedencia que tenía solicitada, salió anoche para Guadalajara, punto de su residencia, el Oficial 2.º de este Gobierno civil Sr. Bravo.

A bordo del rápido es esperado hoy el Dr. D. Eugenio Aubet, Pbro. Catedrático del Instituto de Tarragona, tío del Secretario particular del Sr. Gobernador civil, Sr. Vayreda.

El objeto de su viaje es pasar unos días en Mallorca para visitar sus bellezas.

Se halla algo mejorado de la grave dolencia que le aqueja nuestro distinguido amigo el secretario de este Ayuntamiento don Benito Pons, de cuya mejoría nos alegramos.

Ha salido para Barcelona, para otras capitales del extranjero la guía señorita María Bal-le hija del propietario don Antonio Bal-le, de la ta.

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor Rey Jaime I, el gerente de la Compañía de Tranvías don José Esteve, acompañado de su hijo D. Gabriel y el director de la compañía de electricidad La Palma de Mallorca, don Alberto Partoes.

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor Rey Jaime I, don José Rodríguez don José Andreu, don José Bravo y José Corbalera y señora.

Para Ciudadela, salieron anoche en el vapor de dicho nombre, don José J. y don Francisco Moranta.

Ayer salió para Barcelona nuestro amigo el joven médico don José Aguirre, el cual pasa a la Ciudad Condal para asuntos profesionales.

Sociedades y Corporaciones

Ferrocarril de Sóller

El día 31 del actual, a las once horas, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, mediante acta notarial, con arreglo a lo estipulado en las obligaciones Serie A y B emitidas en 12 Julio de 1914 y en Marzo de 1914, respectivamente, cuyo acto pueden asistir los tenedores que lo tengan por conveniente.

Sóller 18 Diciembre de 1921.—Por Ferrocarril de Sóller, J. Estadós.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

El día 32 del corriente, a las once horas, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión de 7 de Septiembre de 1914, el sorteo anual de las obligaciones del ferrocarril estratégico Palma a Santañy, que deben ser amortizadas en 1.º de Enero próximo, a cuyo acto pueden asistir los Sres. Tenedores de Obligaciones que así lo estimen conveniente.

Palma 13 de Diciembre de 1921.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Sebastián Felín.

Atención

Antes de comprar monederos de plata visitar la

Fábrica de ARTURO POMA

Gran surtido. Últimas novedades. Precios sin competencia. Carretera de Llo Mayor, 18. Ventas al por mayor y al por menor.

No más sabañones

Consulta cirujano-callista JOSE PORTA Jaime II, 6 De 12 a 2 y de 6 a 8

Muchacho para sociarse se desea. Casa Anunciadora.

TELEGRAMAS

LA CAMPAÑA DE AFRICA

Madrid 13 a las 17 La Reina en Córdoba. Recibimiento grandioso. Visitas

Córdoba.—Ha llegado a esta población la Reina Victoria Eugenia en su viaje por Andalucía.

Se le ha dispensado un recibimiento grandioso.

Después del descanso ha procedido a la visita de los hospitales, donde ha sido también muy agasajada.

Para la concesión de la Laureada

Melilla.—Se ha ordenado la instrucción de los juicios para conceder la Gran Cruz Laureada, al teniente de las fuerzas regulares don Miguel Rodrigo, herido en Nador y al capitán de las mismas fuerzas don Agus-

tín Aguaba, muerto en la ocupación del Sebt.

Aplicación de la vacuna antitífica

Melilla.—Se ha ordenado la aplicación de la vacuna antitífica a todos los individuos del ejército en esta que no están vacunados.

Médico que se ha ofrecido para ir a curar los prisioneros de Axdir

Larache.—El capitán médico don Luis Ruzabá, se ha ofrecido para ir a curar a los prisioneros de Axdir.

Melilla 13 a las 20

Castigo a los moros por traición

Melilla.—Las fuerzas regulares de Melilla vivaquearon por las al-

ras de Hordu descendiendo luego al poblado de la Barraca, raziando e incendiando los aduanares, al objeto de castigar a aquellos rifeños por la agresión sometida contra la cantinera y una hija de ésta y un legionario.

En Segangan los rifeños que se habían ometido y luego hostilizaron nuestras tropas, han sufrido un fuerte castigo por el delito de traición.

Conferencia del Alto Comisario con el Jefe de los legionarios

Tetuán.—El Alto Comisario conferenció con el teniente coronel, jefe de los legionarios señor Millán Astray, el cual le dijo que acababa de jurar la quinta bandera, la que to-

mará parte en las próximas operaciones en Beni-Aros que empezarán uno de estos días.

Nuevo tribunal rabínico

Melilla.—Los judíos han elegido a tres de ellos que formaron el tribunal rabínico que actuará el año próximo, siendo nombrado gran rabino León Golpon, para cubrir la vacante que existe.

Madrid 13 a las 24

Llegada de la Reina Victoria a Madrid. Salida de la Reina María Cristina para Sevilla

Mañana a las doce llegará a Madrid procedente de Córdoba la Reina Victoria Eugenia.

La Reina María Cristina, acom-

pañada de sus damas particulares, saldrá mañana para Sevilla.

Don Alfonso y Doña Victoria irán a Sevilla

El periódico «La Epoca» afirma que probablemente los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria irán a Sevilla en los primeros días del mes de Enero, para visitar los hospitales de aquella plaza.

Obsequio al Coronel del Batallón expedicionario de Asturias y al Alcalde de Leganés

Melilla.—Los Jefes y Oficiales del Batallón expedicionario de Asturias han obsequiado con un banquete al Coronel de dicho regimiento y al Alcalde de Leganés que tra-

jeron el aguinaldo a los hijos de aquel pueblo.

Se pronunciaron discursos patrióticos dando vivas a S. M. el Rey a España y al Ejército.

Al terminar se reanudó entre concurrentes una suma con destino al aguinaldo de los heridos y enfermos de dicho territorio.

El Alcalde y el Coronel regresarán a Madrid el día 15 del actual.

Relato de un moro amigo sobre el cate de los cautivos españoles.—Titud de las kabilas.

Tetuán.—Un moro de Beniarraguel al servicio de España hace veinte años, ha hecho las siguientes declaraciones.

El jefe moro Abd-el-Krim no pu-

El presidente le dice.—Esta enmienda de su señoría debe abarcar todo. (Risas).

El señor Villanueva dice que la presidencia intenta coartar a los oradores. (Rumores).

El marqués de Olérdola dice que va a poner fin a su discurso, instándole los demócratas a que lo prosiga, y el orador prosigue hablando y combatiendo al señor Cambó.

Para esto le basta recordar, para deshacer esta leyenda, que cuando formó parte del Gobierno nacional, propuso una medida que cortaba radicalmente tal especulación.

Rectifica el Marqués de Olérdola. Interviene el señor Prieto. Rumores y risas. Queda aprobado el proyecto.

El Marqués de Olérdola rectifica, afirmando que el señor Cambó en lugar de deshacer dicha leyenda le ha dado más realce, con sus palabras y con sus actos, y por último retira su enmienda.

El señor Rodríguez Viguri consume el primer turno en contra de la totalidad, y pide que el Consejo Superior tenga una representación muy pequeña en la banca privada.

El señor Cambó reconoce que es de justicia tal petición, prometiendo tenerla en cuenta al formar la legislación del proyecto.

El señor Prieto (don Indalecio) consume el segundo turno, y dice que aprovecha la ocasión para decir que la votación de ayer fue una prueba de que el señor Maura puede gobernar con un gobierno homogéneo, pudiendo por lo tanto, dejar a libertad a los ministros liberales, que los tiene cautivos. (Risas)

En la discusión de este proyecto, añade, todos han contribuido a elevarle un pedestal como habilísimo abogado.

El señor Cambó pretende que eso no tiene nada que ver con el dictamen.

El señor Prieto dice que sí que lo tiene, porque en el dictamen está todo entero el señor Cambó. (Risas).

Agrega luego que la votación de ayer fue una limosna generosa de los conservadores, desdeñados, a tan alto mendigo como don Antonio Maura. (Risas y rumores).

Pasa el mismo orador a defender extensamente la necesidad de que se proteja a las Cajas de Ahorros.

El señor Cambó afirma que la enmienda del señor Prieto no puede admitirse porque las Cajas de Ahorros no quedan sometidas a ninguna autoridad.

Se pasa a la votación nominal del artículo segundo, y queda aprobado.

A continuación, también nominalmente, se procede a la votación definitiva del proyecto.

Los señores Villanueva, Alcalá Zamora, los alibistas, romanistas y los de la Unión Monárquica y todas las izquierdas abandonan el salón.

Perez Suero, que le mataron los huelguistas hace un año. Había cuatro procesados.

En vista de la prueba el fiscal retiró la acusación que tenía formulada contra dos de ellos y la mantuvo contra los otros dos.

El Jurado dictó contra éstos veredicto de inculpabilidad.

La sala acordó la revisión de la causa por otro jurado.

En previsión de una huelga El ministro de Fomento señor Maestre nos ha dicho que continúan sus gestiones, encaminadas a evitar que estalle en la cuenca hollera de Asturias la anunciada huelga.

Reunión de los hulleros.—Se ha suspendido la huelga.

Se reunieron los hulleros asturianos con el ministro del Trabajo señor Matos, acordando trabajar cinco días semanales a partir de la semana próxima, mientras las compañías de ferrocarriles se surtan de carbón asturiano.

Se ha suspendido el acuerdo de huelga.

Madrid 14 a las 13 Una incidente

En los alrededores del Cuartel de la Montaña, donde practican los ejercicios de instrucción los nuevos reclutas ha ocurrido un incidente.

Unos jovencitos se burlaban de los quintos y algunos de éstos pretendieron salir de las filas para castigarlos, impidiéndolo el sargento quien amonestó a los jovencitos.

Estos en un grupo numeroso cayeron sobre él, acudiendo el capitán instructor.

Ha salido la guardia armada del cuartel disolviendo el grupo.

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto autorizando al ministro del Trabajo para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando sujetos a la colonización los montes de las provincias de Cáceres, Huelva, Pontevedra y Ciudad Real.

Otro nombrando Vocal Comendador de la Asamblea de Isabel la Católica, al señor Conde del Valle Salazar.

Otro concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, a don Salvador Buhigas Abad, a don Pedro Moro del Zúñiga y a don Federico Monreal Fernández.

Otro aprobando la modificación del plano de Ensanche de Barcelona.

Otro disponiendo que un departamento de oficiales de tercera clase de correos internos a favor de los aprobados en la actual convocatoria, según las necesidades del servicio.

Disposiciones de Guerra El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Concediendo la Gran Cruz Laureada de San Fernando, con la pensión anual de 1500 pesetas, al teniente de infantería don José Varela, por los méritos que contrajo en los combates de Larache en Septiembre de 1920.

Concediendo el empleo inmediato al cabo Raimundo Aparicio y a los soldados Antonio García y Joaquín Bonet muertos en campaña.

Concediendo la gratificación de efectividad a los jefes y oficiales de infantería que se citan.

Disponiendo que en todos los centros y dependencias militares, se exija a las personas que concurren a las subastas y concursos que presenten los documentos que acrediten que están al corriente del cumplimiento de las obligaciones patronales referentes a los asalariados que tengan a sus servicios con el derecho del retiro obrero.

Publica la relación de los oficiales elegidos para asistir al concurso de Observadores de aeroplanos anunciado para el día 7 del actual.

Por la restricción de licencias a los maestros. Expedientes.

El ministro de Instrucción Pública ha ordenado con carácter general la supresión de las agregaciones y una restitución en las licencias a los maestros, en vista del gran número de escuelas que están abandonadas por sus titulares.

Se activan los expedientes contra los maestros que han faltado a sus deberes.

Una nota del Ministerio de la Guerra. Sobre el funcionamiento de agencias.

plamiento de créditos extraordinarios, importantes de cinco millones ciento treinta y cuatro mil trescientas cuarenta y una pesetas con destino a varias atenciones de los departamentos ministeriales, otro autorizando al Administrador de la Fábrica de la Moneda para la adquisición por concurso de cuarenta toneladas de papel y otro nombrando inspector de muelles de la Aduana de Irún a don Vicente Arines, y segundo jefe de la Aduana de Bilbao a don Sebastián Andrés.

Madrid 14 a las 13 Una incidente

En los alrededores del Cuartel de la Montaña, donde practican los ejercicios de instrucción los nuevos reclutas ha ocurrido un incidente.

Unos jovencitos se burlaban de los quintos y algunos de éstos pretendieron salir de las filas para castigarlos, impidiéndolo el sargento quien amonestó a los jovencitos.

Estos en un grupo numeroso cayeron sobre él, acudiendo el capitán instructor.

Ha salido la guardia armada del cuartel disolviendo el grupo.

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto autorizando al ministro del Trabajo para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando sujetos a la colonización los montes de las provincias de Cáceres, Huelva, Pontevedra y Ciudad Real.

Otro nombrando Vocal Comendador de la Asamblea de Isabel la Católica, al señor Conde del Valle Salazar.

Otro concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, a don Salvador Buhigas Abad, a don Pedro Moro del Zúñiga y a don Federico Monreal Fernández.

Otro aprobando la modificación del plano de Ensanche de Barcelona.

Otro disponiendo que un departamento de oficiales de tercera clase de correos internos a favor de los aprobados en la actual convocatoria, según las necesidades del servicio.

Disposiciones de Guerra El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Concediendo la Gran Cruz Laureada de San Fernando, con la pensión anual de 1500 pesetas, al teniente de infantería don José Varela, por los méritos que contrajo en los combates de Larache en Septiembre de 1920.

Concediendo el empleo inmediato al cabo Raimundo Aparicio y a los soldados Antonio García y Joaquín Bonet muertos en campaña.

Concediendo la gratificación de efectividad a los jefes y oficiales de infantería que se citan.

Disponiendo que en todos los centros y dependencias militares, se exija a las personas que concurren a las subastas y concursos que presenten los documentos que acrediten que están al corriente del cumplimiento de las obligaciones patronales referentes a los asalariados que tengan a sus servicios con el derecho del retiro obrero.

Publica la relación de los oficiales elegidos para asistir al concurso de Observadores de aeroplanos anunciado para el día 7 del actual.

Por la restricción de licencias a los maestros. Expedientes.

El ministro de Instrucción Pública ha ordenado con carácter general la supresión de las agregaciones y una restitución en las licencias a los maestros, en vista del gran número de escuelas que están abandonadas por sus titulares.

Se activan los expedientes contra los maestros que han faltado a sus deberes.

Una nota del Ministerio de la Guerra. Sobre el funcionamiento de agencias.

Una nota del Ministerio de la Guerra dice que vistas algunas tituladas agencias de sustituciones que se preparan para desarrollar su acción para el próximo reemplazo, se advierte que no se admitirán sustituciones, siendo, por tanto, ilegales las mencionadas agencias.

Firma de Hacienda En la firma de Hacienda aparece un decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto sobre la concesión de un su-

plamiento de créditos extraordinarios, importantes de cinco millones ciento treinta y cuatro mil trescientas cuarenta y una pesetas con destino a varias atenciones de los departamentos ministeriales, otro autorizando al Administrador de la Fábrica de la Moneda para la adquisición por concurso de cuarenta toneladas de papel y otro nombrando inspector de muelles de la Aduana de Irún a don Vicente Arines, y segundo jefe de la Aduana de Bilbao a don Sebastián Andrés.

Madrid 14 a las 13 Una incidente

En los alrededores del Cuartel de la Montaña, donde practican los ejercicios de instrucción los nuevos reclutas ha ocurrido un incidente.

Unos jovencitos se burlaban de los quintos y algunos de éstos pretendieron salir de las filas para castigarlos, impidiéndolo el sargento quien amonestó a los jovencitos.

culpables que debieron abonar una indemnización por los destrozos causados.

Además han sido denunciados algunos diarios por injurias a Francia.

El incidente se considera terminado, declarándose el Gobierno francés satisfecho.

En pro del acuerdo anglo-irlandés Dublin.—El domingo último en todos los templos católicos de Irlanda, los sacerdotes predicaron aludiendo el acuerdo con Inglaterra, recomendando su aceptación.

Preocupación en Nueva-York por la disminución en las exportaciones. Nueva-York.—En las esferas económicas preocupa la disminución en las exportaciones.

Los compradores se retraen por el alto cambio del dólar.

Propósitos de una invasión bolcheviki en Rumanía.

Bucarest.—El Gobierno de Rumanía ha comunicado a las potencias que los bolcheviki tienen concentrados cien mil hombres en la frontera de Besarabia, con el propósito según parece de invadir el territorio de Rumanía.

La conferencia del desarme Londres.—Los diarios dicen que la conferencia de Washington dejando aparte la cuestión del desarme se convertirá en conferencia económica internacional.

Noticia que no se confirma Dublin.—No se ha confirmado hasta el presente la noticia publicada por la prensa de Londres de que De Valera dimita la presidencia de la República Irlandesa.

Barcelona 14 a la 1 Huelga general por la visita de un Príncipe?

Londres.—De Calcuta telegrafían que se teme que se declare la huelga general con motivo de la próxima visita del Príncipe de Gales, como protesta organizada por los nacionalistas indios.

Este ha llegado a Allababad, donde se ha declarado la huelga, hallándose las calles desiertas.

La ciudad presenta un aspecto triste.

Desplome de un campanario.—Havidos. Santiago de Chile.—Se desplomó el campanario de la iglesia de San Isidor, resultando muchos heridos.

Las gestiones de Rathenau fracasadas Paris.—Según el diario «Petit Parisien» las gestiones financieras del ministro alemán Mr. Rathenau en Londres han fracasado.

Barcelona 14 a las 20 El tratado del Pacífico

New-York.—Ha sido firmado el tratado llamado del Pacífico por los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y el Japón.

La actitud de Ulster en el convenio anglo-irlandés.

Londres.—De las cartas cruzadas entre Lloyd George y el primer ministro de Ulster, se deduce que este propuso crear en Irlanda los deminios independientes que pagarían contribuciones voluntarias al imperio, proposición que rechazó Lloyd George.

Entonces el ministro del Ulster declaró que tomaría parte en las negociaciones con los sinfeiners, añadiendo que rechazaría el Parlamento único, pues equivaldría a quedar el Ulster sometido a los sinfeiners.

Una bomba mata a un centenar de soldados rumanos.

Budapest.—El diario «La Noche» dice que ha estallado una bomba en el palacio de Quirandía, en Besarabia, destruyendo el edificio y matando a un centenar de soldados rumanos que estaban allí alojados.

También murieron algunos políticos.

Se desconocen los autores, si bien se atribuye el atentado a los bolcheviquis.

Entre Chile y el Perú Buenos Aires.—A consecuencia del conflicto existente entre Chile y el Perú, tropas del Perú, han atra-

vesado la frontera penetrando en territorio chileno.

Regreso de Viviani Washington.—M. Viviani, jefe de la delegación francesa en la conferencia del desarme, ha salido para Europa.

E' Kromprinz a la Alta Silesia' Paris.—Según «Le Petit Parisien» el Kromprinz hace preparativos para domiciliarse en la Alta Silesia.

Incendio de un depósito de lana Londres.—De Sidney (Australia) telegrafían que un incendio ha destruido depósitos inmensos de lanas de primera calidad.

Las pérdidas ascienden a un millón de libras esterlinas.

Soldados italianos en la frontera albanesa.

Belgrado.—Ha causado sensación la noticia de que 150 soldados italianos que hace quince días llegaron a Sutiari, esperan refuerzos para encargarse de la guarda de la frontera serbio-albanesa.

La prensa pregunta con que derecho y a que título los italianos han enviado tropas a Albania.

CORRESPONSAL Noticias de Barcelona

Barcelona 13 a las 23 Contra un proyecto de los concejales de la Lliga

La minoría radical del Municipio ha telegrafiado al señor Lerroux diciéndole que los concejales de la Lliga proyectan una nueva distribución de los distritos en beneficio suyo.

Le ruegan que salga al paso a esta maniobra.

Distinción al Alcalde El Alcalde ha sido nombrado Presidente honorario de la Asamblea Nacional de las Escuelas de Artes y Oficios que se celebrará en esta capital el día 18 de Enero próximo.

Barcelona 14 a la 1 Fiesta de la Cruz Roja francesa

La Cruz Roja francesa prepara para el sábado un festival, que se celebrará en el Hotel Ritz, a beneficio del hospital de la Cruz Roja de esta capital.

Sobre los detenidos en Tarragona. Quieran libertar a sus compañeros

Dicen de Reus que se ha comprobado que los dos sujetos detenidos en Tarragona, según comunicó, llamados Pedro Lopez, de veinte y nueve años, (a) «Flores» vidriero, y Miguel Guillot, de diez y nueve años, jornalero, habían hecho el viaje desde Barcelona con objeto de facilitar la fuga a los sindicalistas detenidos en Reus por el asesinato de un fabricante.

A este efecto debían perforar la pared de la cárcel que da a un local deshabitado.

Por este mismo sitio escaparon tiempo atrás varios presos.

Sobre el asunto de los empleados municipales

Esta tarde han asistido gran número de empleados municipales frente al Municipio.

La comisión de Hacienda ha deliberado sobre el abono del suplemento por la vida cara, acordando sea pagado desde primero de Enero.

Los empleados se han retirado sin hacer ninguna demostración desagradable.

Barcelona 14 a la 1 Arrollado al subir al tren. Muerte de un sujeto.

Esta tarde en la estación de Badalona un sujeto de unos cincuenta años, al subir al tren, cuando ya estaba en marcha, resbaló, siendo arrollado y muerto en el acto.

Barcelona 14 a las 20 Detención de un sindicalista de acción

La policía ha detenido a Lino Prieta Castilla, de 29 años de edad, contramaestre tintorero, natural de la Habana, anarquista de acción, sumamente peligroso.

Formó parte del grupo anarquista La Hida, dirigiendo los atentados que en 1919 se cometieron contra los patronos y obreros del ramo de agua.

Ese grupo y otro denominado Expropiador se fundieron en uno solo denominado Sin nombre, del que formó parte Sancho Alegre que atentó contra el Monarca en la calle de Alcalá. También formó parte del mismo José Soler Arumi, en la actualidad preso en Madrid por el asesinato del señor Dato; además formaba parte de él, los hermanos Vandellós, Pedro Boda y Pedro Valero que fué procesado por el asesinato del patrono señor Barret, y declarado en rebeldía por no haber sido posible entonces detenerle.

Tomó parte en el asesinato del contramaestre Luis Más, cometido en la calle de San Juan de Malta el 12 de Febrero de 1919, siendo entonces detenido y procesado pero el jurado lo absolvió.

Giner de los Ríos se separa de Lerroux.

Entre los radicales se asegura que el señor Giner de los Ríos se ha separado del partido del señor Lerroux, disgustado por el último discurso que pronunció en el Congreso el señor Lerroux.

La vista contra los concejales de Tarragona.

Ha continuado la vista contra los concejales de Tarragona.

Han informado el Fiscal y los acusadores privados, en nombre éstos de los empleados destituidos.

BUXAREU.

«UNDERWOOD», Casi nueva, con mueble americano de persiana, se vende todo junto. Ptas. 900.

YGST Casi nueva. Ptas. 750.

MALONDRA Gater, 5 PALMA

Fondistas

La «Asistencia Palmesana», abre concurso para dotar de servicio de RESTAURANTE a los bañistas de máscara que celebrarán en la próxima temporada de Carnaval.

En Secretaría de Festejos Informarán.

UNA NIÑA LLAMADA LYDIA E.

Porque su madre estaba muy enferma y fué curada por el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Brooklyn N. Y.—«No podría expresar mi reconocimiento hacia su bendita medicina Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. Estaba en muy malas condiciones de salud; ya había perdido dos niños. Una de mis buenas amigas me aconsejó tomara el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, y después de haber tomado ocho o diez botellas me sentí yo misma otra mujer, seguí tomando el Compuesto Vegetal hasta que hubo nacido mi niña, hace un mes, y la bauticé con el nombre de Lydia Elizabeth. Yo deseo que Vdes. publiquen mi carta para beneficiar a las otras mujeres que sufren como yo sufrí.»—Sra. KATHERINE KURZBACHER, 1036, Manhattan Avenue, Brooklyn N. Y.

Las mujeres que sufren cualquier enfermedad o molestia propia de su sexo, no deben perder la esperanza hasta que hayan probado el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham que se halla en venta en todas las farmacias del mundo.

De venta en todas las farmacias

Esta tarde han asistido gran número de empleados municipales frente al Municipio.

La comisión de Hacienda ha deliberado sobre el abono del suplemento por la vida cara, acordando sea pagado desde primero de Enero.

Los empleados se han retirado sin hacer ninguna demostración desagradable.

Barcelona 14 a la 1 Arrollado al subir al tren. Muerte de un sujeto.

Esta tarde en la estación de Badalona un sujeto de unos cincuenta años, al subir al tren, cuando ya estaba en marcha, resbaló, siendo arrollado y muerto en el acto.

Barcelona 14 a las 20 Detención de un sindicalista de acción

La policía ha detenido a Lino Prieta Castilla, de 29 años de edad, contramaestre tintorero, natural de la Habana, anarquista de acción, sumamente peligroso.

CASA LLOFRIU Se venden bombonas en buen estado. vidrio grueso. Informes a. Clavé, 86, Palma.

De conflictos sociales

Madrid 13 a las 17 Causa terminada

El Juzgado ha terminado la causa instruida por el asesinato del contratista de obras señor Madurell, pasando el sumario a la Audiencia.

Esta consta de mil fólleos y hay procesados seis hombres y una mujer, todos sindicalistas.

Vista de una causa.—Se acuerda la revisión.

En la Audiencia se ha dictado la causa instruida con motivo del crimen social del asesinato del que fué víctima el obrero zapatero Miguel

CINZANO es el mejor y verdadero vermouth

Fabricado por la Casa FRANCESCO CINZANO & C. de

TORINO (ITALIA)

Casa Central, Corso Vittorio Emanuele, 86, Torino (Italia).

Casa Sucursal, Lepanto, 5 y 7, Barcelona (España)

Para pedidos Antonio Vila, **CAFE COLONIAL**

El Doctor D. Juan Alcina Melis

especialista en enfermedades nerviosas y mentales.
Permanecerá en Palma los días 17 y 18 de Diciembre
Consulta de 8 a 11 mañana y de 5 a 5 tarde en el Consultorio del Dr. Comas (Rambla, 29, Pral).

LA TOS, los pulmones y los bronquios se curan siempre con la **CREOSINA BOSIO**, patentada, UNICA inscrita en la farmacia italiana y premiada con medalla de ORO. Depósito en PALMA, CENTRO FARMACEUTICO.

El **IRIDAL** cura todas las enfermedades más comunes de los **OJOS**. Es la última palabra de la ciencia oculística. Pedir folleto explicativo. Autor Cavalier Doctor PICCININO, del Hospital Oftalmico de TORINO (Italia). Depósito en PALMA, Farmacia de la Vda. de Forteza.

Depósito Central de la CREOSINA BOSIO e IRIDAL, J. SUANA, Farmacéutico, Escudillers, 8, Barcelona.

Alabern

SASTRERIA
de primer orden
Grandes existencias de
PANERIA
CAMISERIA
a medida
NOVEDADES

COLMADO PARISIEN

Gran liquidación a precios de factura

Cedemos un gran surtido de **LIQORES, RON, COÑAC, CHAMPAGNE** y **VINOS FINOS**, tanto a granel como embotellados.

Recomendamos a nuestra clientela y al público una clase de

CHAMPAGNE (marca francesa) botella grande a **4'50 PTAS.**

MUSCATEL superior, (16 años), el litro a **2'00**

UNICA CASA QUE VENDE BARATO

de resolver por sí acerca del rescate de los prisioneros, pues éstos pertenecen a todas las kábilas y con ellas se debe tratar el asunto.

Las kábilas están dispuestas a negociar el rescate, pero los movimientos que se iniciaron en la península hizo aumentar sus ambiciones, aprovechándose de esta campaña, oren que ahora cobrarán más millones que antes, y que el Gobierno español se verá forzado a aceptar todas las condiciones impuestas por dichas kábilas.

Abd-el-Krim, continúa el moro, informa constantemente a las kábilas de cuanto ocurre en España, pues recibe frecuentemente emisarios de Tánger, que le son portadores de periódicos y cartas de sus agentes en nuestras plazas.

Dijo que es cierto que se han sometido los prisioneros al régimen riguroso impuesto por los moros, contando aún con más penalidades para fomentar en España el movimiento compasivo y resolver ventajosamente el rescate.

Posición hostilizada

La posición de Tiffa, durante la pasada noche fué hostilizada, pero sin consecuencias.

Exito de una operación

Melilla.—Se ha realizado la operación sin novedad, esta mañana, de la ocupación de Sidi-Adina.

Llegada de prisioneros civiles

Melilla.—No ha llegado el vapor «Villamil» que conduce los prisioneros civiles.

Numerosas familias de éstos les han esperado toda la noche en el muelle.

Probablemente llegará hoy.

Madrid 14 a las 13

Una carta del Marqués de Cabriñana

El Marqués de Cabriñana ha publicado una carta censurando las declaraciones del señor Duque de Alba y del Marqués de Santa Cruz contrarias a tratar el rescate de los prisioneros.

Opina que si el señor Dato y el Duque de Tamames vivieran, se

unirían con los representantes del pueblo en la campaña a favor de los prisioneros.

Agrega: «La guerra es la guerra» dijo el Gran Duque de Alba, y perdimos Flandes.

La misma frase repitió el señor Cánovas, y perdimos Cuba y Filipinas.

Dios haga, añade, que no se cumplan los vaticinios del Marqués de Estella y perdamos Marruecos.

Llegada de las enfermeras señoritas Merry del Val y Benavente.

Las señoritas Merry del Val y Benavente, que han estado de enfermeras en los hospitales de Melilla han venido a Madrid a convalecerse del paludismo que contrajeron curando enfermos.

S. M. le Reina les entregó a cada una un retrato con un autógrafo al pasar por Málaga.

S. M. el Rey les ha enviado otro con la siguiente dedicatoria: «A Mi Merry del Val en prueba de gratitud por los desvelos que se ha tomado por mis soldados.—Alfonso»

Madrid 14 a las 14

Supresión de posiciones

Melilla.—Se han suprimido varias posiciones y se han reducido las guarniciones de otras de la kábila de Beni-Sicar.

El general Losada restablecido

Melilla.—El general Losada, restablecido de su enfermedad regresará en breve a la Península.

El general Fernandez Barceta a Madrid.

El coronel del Regimiento de Granada señor Fernandez Barceta, ascendido a general, ha marchado a Madrid.

Enfermo grave

Melilla.—Se halla enfermo de gravedad, el teniente Vicario Castrense don Vicente Mozas.

Acto de sumisión

Melilla.—En la presente semana todos los cabileños de Quedana, efectuaron un acto de sumisión en el Zoco el Aarbaa, entregando las armas.

Presentación de moros pidiendo perdón.

Melilla.—En la Granja de la Compañía colonizadora cerca de Mexera se presentaron más de cien familias moras pidiendo perdón.

Entre ellas se ha desarrollado la epidemia que causa bajas, especialmente entre los niños.

El castigo al poblado de la Barraca continuará dos días más.

Indígena detenido.

Melilla.—En Monte Arruit se ha presentado un policía indígena diciendo que había estado prisionero de los rifeños.

La cantinera Juana Martínez le ha reconocido como autor de las crueldades contra nuestros soldados, habiendo quedado detenido.

A repartir donativos.

Una comisión de Linares ha marchado a Ceuta y Larache a repartir donativos.

Bombardeo aéreo.

Tetúan.—Los aviadores bombardearon eficazmente la jarka que manda el hermano de Abd-el-Krim.

Reparto de regalos a los soldados del Batallón de Sicilia.

Tetúan.—Llegó la comisión de San Sebastián a repartir regalos a los soldados del Batallón de Sicilia.

Los comisionados presenciaron las operaciones de Biniarras, cuyos preparativos están ultimados.

Respecto a la acumulación de víveres y municiones se elogia el gran número de medios modernos que en esta campaña se emplearán.

Concurso de la Caja Postal de Ahorros a favor de los soldados. Un premio.

La Caja Postal de Ahorros ha abierto un concurso concediendo un premio de 1.000 pesetas y cuatro de 250 pesetas, para los soldados poseedores de libretas de Ahorro que más se hayan distinguido en la campaña y otro premio para los soldados de cuota en iguales condiciones.

Se ha pedido a todos los cuerpos una relación de los soldados heridos que sean literarios, para concederles un premio de 500 pesetas donado por la Asociación de la Prensa de Canarias.

Detalles de la razzia en la kábila de la Barraca por nuestras tropas.

El razzamiento por la kábila de la Barraca la efectuaron las columnas mandadas por los coroneles señores Saro y González Lara, recogiendo muchos objetos que habían robado los cabileños.

Madrid 14 a las 20

Una carta del exministro de la Guerra señor Vizconde de Eza

El periódico «El Imparcial» publica una carta firmada por el Vizconde de Eza, aplicando firmes censuras al general Weyler por su gestión en el Ministerio de la Guerra.

A raíz del desastre de Annual, dice, si se hubiera esperado a enviar los refuerzos a Melilla, llamando a los soldados del tercer año, se hubieran lanzado aún más censuras contra el Gobierno, desapareciendo la soberanía de España en Melilla antes de poder llegar esos refuerzos, lo cual enviándose a las tropas que estaban en filas se pudo evitar.

Me extraña, continúa diciendo, que un príncipe de la milicia censurase este proceder, cuando salvé a nuestra patria de una verdadera catástrofe, y afirmando más aún la soberanía española.

Cotizaciones

Madrid 14 a las 20	
Interior	67'75
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 p8	90'05
Amortizable 4 p8	84'63
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	000'00
Exterior	82'80
Franco	53'55
Libras	27'79
Carpetas interiores	67'75
Marcos	3'75
Liras	00'00
Dólares	6'70
Coronas	0'00
Bonos del Tesoro	101'15
Barcelona 14 a las 23	
Interior	68'25
Amortizables	91'50
Nortes	57'00
Alicantes	54'60
Franco	53'50
Libras	27'84
Liras	30'50
Dólares	6'73
Marcos	3'80
Coronas	0'30
Franco suizo	121'75
Belgas	51'90

Política

Madrid 13 a las 17

Visita al señor Martínez Anido. Manifestaciones de éste

Un redactor de la Agencia Mencheta visitó al gobernador de Barcelona, señor Martínez Anido, que se encuentra en Madrid.

En dicha entrevista ha declarado que había recibido varias instancias de patronos y obreros pidiendo la legalización de los sindicatos.

Dijo que ha venido a Madrid para entregar al Gobierno dichas instancias, creyendo que era ocasión propicia para resolverlas.

Añadió que cumplimentará al Rey.

Ha negado que quiera ir a Melilla.

Conferencia del señor Martínez Anido con el señor Franco Rodríguez

Han celebrado una extensa conferencia el ministro de Gracia y Justicia, señor Franco Rodríguez, y el Gobernador de Barcelona, señor Martínez Anido.

Al salir este último le saludaron los periodistas, a los cuales dijo que su visita se había reducido a un deber de cortesía.

—Pero ¿no ha tratado usted de la legalización de los sindicatos libres?—le preguntaron.

—Sí,—contestó el señor Martínez Anido—pero a mí no me toca decirlo. Para este asunto el Gobierno tiene la palabra.

—¿Y de su dimisión del gobierno civil de Barcelona?

—Eso es una cosa que ha salido de aquella capital, porque parece que hay allí elementos que desean que desaparezca.

Y terminó luego diciendo que volverá a Barcelona a fin de la presente semana.

Madrid 13 a las 20

Comentarios sobre el resultado de la votación

Los pasillos del Congreso se han visto hoy animadísimo, comentándose el resultado de la votación de la guillotina.

Los conservadores decían que el Gobierno podía estar satisfecho y el señor Maura se habrá convencido de la eficacia de los grandes partidos para los efectos parlamentarios.

Las izquierdas reconocían que la votación ha sido nutrida gracias a que los generales con mando hagan ciertas declaraciones.

Madrid 13 a las 24

Conferencia de Martínez Anido con el Rey

A las seis y media de la tarde conferenció el gobernador de Barcelona señor Martínez Anido con el Rey.

Dicha conferencia fué muy extensa.

Madrid 13 a las 24

Reunión de la Asamblea de Diputaciones. Nombramiento del comité ejecutivo y la mesa. Debate.

Esta mañana se celebró en el palacio de la Diputación la Asamblea de las Diputaciones, nombrándose un comité ejecutivo y la mesa, que estuvo integrada por los representantes de Barcelona, Valencia, Coruña, Burgos, Zaragoza, León y Palencia, y la preside el señor Díaz Acedo.

Se puso a debate el dictamen presentado por la ponencia, comenzando la discusión por el articulado.

Por la tarde continuó la sesión, interviniendo en la discusión varios de los asambleístas, sobre el artículo segundo, relativo a que dejen de tener carácter obligatorio para las Diputaciones todos los gastos correspondientes a los servicios no dirigidos y controlados directamente con ellas.

Intervinieron los representantes de Murcia, Sevilla, Madrid y Barcelona.

Mañana continuará la sesión.

Madrid 14 a las 17

El Gobierno satisfecho

El Gobierno se muestra satisfechísimo de la votación de ayer, la cual prueba la unión que existe entre los conservadores.

Apoyando la actitud del Gobierno en las relaciones comerciales con Francia.

El Gobierno recibe numerosos telegramas apoyando su actitud en las relaciones comerciales con Francia.

Madrid 14 a las 20

Labor parlamentaria. La noticia de mayor interés. El proyecto de recompensas.

Se asegura que mañana en el debate sobre Marruecos en el Senado intervendrá el marqués de Alhucemas.

Mientras en el Senado se discutirá el proyecto de ordenación bancaria que se aprobará hoy mismo, en el Congreso se discutirá en esta Cámara el proyecto de colonización interior y sobre la supresión del jurado en Barcelona.

El primero ha sido ya dictaminado y pasó a informe de la comisión de Hacienda, por impliar algunos gastos.

La noticia que tiene mayor interés es la en que se demuestra que seguirá en las sesiones que quedan la discusión del proyecto de recompensas.

Senado

Madrid 13 a las 20

La defensa del generalato. Interviene La Cierva. Los prisioneros de África.

A la hora acostumbrada se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor Sanchez Toca.

En el banco azul está el señor La Cierva.

El general Aguilera se lamenta de las insidias que se profieren en el Congreso.

Sigue defendiendo al generalato y estudia la actuación de las tropas en Tetúan, Larache y Melilla.

El señor La Cierva se lamenta de que los generales con mando hagan ciertas declaraciones.

El general Luque protesta de la discusión sobre los prisioneros, la cual entiende que les perjudica.

El señor Goicoechea afirma que las declaraciones del Marqués de Estella han favorecido a los colonistas franceses.

Sigue el orador, que califica de absurdo el criterio sustentado por el Marqués de Estella de que se debe cambiar Gibraltar por Ceuta.

A petición suya se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra mañana.

El señor Naira dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia sobre la peregrinación que se ha hecho correr a un juez, con los continuos traslados obligados.

Y se levanta la sesión.

Madrid 14 a las 20

El debate sobre Marruecos. En pro y en contra del abandono. Comercio con Tanger español.

Bajo la presidencia del señor Sanchez Toca, empieza la sesión, a la hora reglamentaria.

El señor Goicoechea dice que Francia ha sufrido los mayores desastres, más que España en Marruecos, no dándolos a la publicidad.

Aboga por el mantenimiento de una política a puerta abierta en Marruecos.

En lo que se refiere al comercio con Tanger español, apela al patriotismo de los senadores, para resolver el problema.

El marqués de Estella declara que él patrocinó el abandono de Marruecos, por velar por la patria e insiste nuevamente en su rápido abandono.

El señor Goicoechea rebate las afirmaciones del orador.

El general Luque manifiesta que él opina que debe vengarse el agravio recibido por España, pero cuando antes.

Expresa el mismo orador su conformidad con el sistema que tiene establecido Francia en Marruecos formulando un cumplido elogio al Alto Comisario general Berenguer.

Congreso

Madrid 14 a las 20

Las cuentas de la Mancomunidad. Se aprueba el artículo primero de proyecto de ordenación bancaria.

A la hora establecida se abre la sesión.

Preside el señor Sanchez Guerra. En el banco azul están el ministro de Gracia y Justicia y el de Fomento.

El señor Fournier pide que se obligue a la Mancomunidad de Cataluña a que presente las cuentas al Tribunal del Reino.

El ministro de Gracia y Justicia señor Franco Rodríguez, ofrece complacer al orador.

El señor Alvarez, (don Melquíades) solicita se dé una rápida solución al problema hullero, laborando para que se consuma el carbón nacional por todas las industrias de España.

El señor Maestre, explica las gestiones realizadas por el Gobierno en este asunto.

Se aprueba el artículo primero del proyecto de ordenación bancaria.

Madrid 14 a las 22

Sigue el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria. Discusión de enmiendas. Interviene el señor Caballero. Incidentes.

El mismo orador pide que se apliquen los beneficios del descuento que se concede a la banca privada y a las Cajas de Ahorros.

Combate ampliamente el artículo segundo.

El presidente le llama la atención por la duración de su discurso.

El marqués de Olérdola presenta una enmienda que dice abarca todos estos puntos.

FERROCARRILES DE MALLORCA HORARIO DE TRENES

De Palma a Manacor: a las 7:45, 14:45 y 18:15. Llegada a Manacor a las 10:15, 16:50 y 21:40. De Manacor a Palma: a las 6:45 (2) y 17:15. Llegada a Palma a las 9 y 19:50. De Palma a La Puebla: a las 9, 14:15 y 18:15. Llegada a La Puebla a las 10:45, 16:10 y 20:41. De La Puebla a Palma: a las 7:15 (2), 11:45 y 17:25. Llegada a Palma a las 9:20, 13:55 y 19:50. De Palma a Felanitx: a las 7:45, 14 y 18:15. Llegada a Felanitx a las 10:20, 16:24 y 21:27. De Felanitx a Palma: a las 6:40 (4), 11:15 (3) y 17. Llegada a Palma a las 9, 13:55 y 19:50. De Palma a Santañy: a las 7:30, 14:30 y 18:55. Llegada a Santañy a las 9:48, 16:47 y 21:57. De Santañy a Palma: a las 6:15, 11 y 17:5. Llegada a Palma a las 8:30, 13:55 y 19:53. De Manacor a Artá: a las 10:25 y 17:2. Llegada a Artá a las 11:50 y 18:11. De Artá a Manacor: a las 5:50 y 12:40. Llegada a Manacor a las 8:35 y 17:2.

FERROCARRIL DE SOLLER

Salidas de Palma, a las 7:40, a las 15 y a las 20:05. Salidas de Sóller, a las 6, a las 9:25 y a las 18. Hay un tren extraordinario los domingos y días festivos que sale de Palma a las 11:50 y de Sóller a las 13:15.

- (1) Este tren los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20. (2) Los viajeros de este tren que tengan que ir a una de las estaciones comprendidas entre Inca y Palma, a excepción de la de Santa María, deberán apearse en la estación de Inca para tomar el tren que sale de esta estación a las 8:15. (3) Este tren solo circula los Miércoles y Sábados. (4) Los viajeros de este tren que vayan a Marratxí y Pont d'Inca deberán apearse en Santa María para tomar el tren que sale de esta estación a las 8:49. (5) Este tren solo circula los sábados. (6) Este tren los domingos y días festivos retrasa su salida de Artá, 15 minutos, efectuándolo a las 15:55.

COMUNICACIONES MARÍTIMAS

De Palma a Barcelona: Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes a las 20:50. De Palma a Valencia: Martes a las 18:00. De Palma a Alicante: Sábado a las 12:00. De Palma a Ibiza: Lunes a las 22:00 y Sábado a las 12:00. De Palma a Mahón: Viernes a las 20:50. De Palma a Ciudadela: Martes a las 19:00. De Palma a Cabrera: Miércoles y Viernes a las 7:00. De Palma a Marsella: Día 22 de cada mes a las 22:00. De Palma a Argel: Día 27 de cada mes a las 16:00. De Barcelona a Palma: Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes a las 20:50. De Valencia a Palma: Jueves a las 18:00. De Alicante a Palma: Martes a las 13:00. De Ibiza a Palma: Martes a las 24:00 y Sábado a las 22:00. De Mahón a Palma: Sábado a las 20:30. De Ciudadela a Palma: Lunes a las 19:00. De Cabrera a Palma: Miércoles y Viernes a las 14:00. De Marsella a Palma: Día 25 de cada mes a las 22:00. De Argel a Palma: Día 21 de cada mes a las 16:00. De Barcelona a Ibiza: Viernes a las 17:00. De Barcelona a Mahón: Lunes y Jueves a las 18:30. De Barcelona a Alcudia y Mahón: Sábado a las 18:30. De Valencia a Ibiza: Miércoles a las 20:00. De Alicante a Ibiza: Martes a las 13:00. De Ibiza a Barcelona: Jueves a las 17:00. De Ibiza a Valencia: Martes a las 20:00. De Ibiza a Alicante: Sábado a las 21:00. De Ibiza a Formentera: Martes, Jueves y Sábado a las 9:00. De Mahón a Barcelona: Martes y Sábado a las 17:00. De Mahón a Alcudia y Barcelona: Jueves a las 8:00. De Alcudia sale a las 19:00. De Mahón a Alcudia: Jueves a las 8:00. De Ciudadela a Alcudia: Jueves a las 10:00. De Alcudia a Ciudadela: Domingo a las 8:00. De Alcudia a Mahón: Domingo a las 8:00. De Formentera a Ibiza: Martes, Jueves y Sábado a las 12:00.

Certamen del aniversario de la Conquista de Mallorca

El Ayuntamiento de Palma en sesión del 12 del actual acordó convocar al siguiente Concurso: 1.º—Premio de una medalla de plata y 150 pesetas en metálico. Se adjudicará al mejor trabajo en prosa, inédito, sobre la figura del Rey D. Jaime I, sobre la trascendencia del hecho histórico que se celebra, o sobre un episodio coetáneo o subsiguiente al mismo, o sobre la figura de uno de los Caballeros que cooperaron al éxito de la gloriosa empresa.

Todos los trabajos que aspiren al premio deberán ser enviados al Alcalde por toda la mañana del 31 del actual. Irán sin firma ni pseudónimo alguno y escritos a máquina o con letra muy clara. Se acompañarán de un sobre cerrado que contendrá el nombre y señas del autor, apareciendo sólo al exterior el título o lema del trabajo, caso de que lo tenga. La extensión del trabajo oscilará entre dos y tres columnas de periódico.

De los artículos presentados deberá forzosamente premiarse uno de ellos, no pudiendo el concurso declararse desierto.

El Jurado, cuyo fallo será inapelable, estará formado por la Comisión municipal que suscribe, presidida por D. Juan Alcover, y tendrá que fallar en el término de quince días.

El trabajo escogido se dará para su publicación a los cuatro diarios locales y quedará de propiedad del Ayuntamiento. Los demás trabajos no premiados podrán ser retirados por sus propios autores, quedando éstos en libertad de publicarlos donde les plazca, una vez sea conocido por el público el trabajo distinguido con el premio.

2.º—Premio infantil consistente en libros seleccionados y 25 pesetas en metálico.

Los maestros y maestras de las Escuelas Públicas Municipales explicarán durante todos los días que quedan de clase hasta las vacaciones de Navidad, puntos concretos sobre la magna figura del Conquistador, el hecho de la Conquista y su significación histórica.

Los niños o niñas que se crean con capacidad para optar al premio, deberán presentar su pequeño trabajo al Ayuntamiento, también, por toda la mañana del 31 del actual. Dicho trabajo deberá consistir en una libre interpretación de uno o varios de los puntos de la explicación del Profesor. La extensión máxima de este trabajo será de tres cuartillas, que irán precisamente manuscritas y firmadas por los propios alumnos cuya edad no podrá pasar de once años.

Se encarece, muy formalmente, a los profesores y padres de los alumnos que no corrijan ni retoquen para nada los trabajos de éstos, pues esto sólo esterificaría los propósitos del Ayuntamiento. No se trata de premiar un trabajo literario ni escrito con extrínseca corrección gramatical, sino de premiar la interpretación infantil que revele el temperamento de mayor vivacidad e intuición.

El Jurado para esta segunda parte del Concurso estará constituido por la misma Comisión municipal que suscribe, pero presidida por la Profesora de la Escuela Normal de Maestras, D.ª Rosa Roig. Palma 10 de Diciembre de 1921. Bartolomé Fons.—Antonio Mulet.—Antonio Quintana.—Guillermo Forteza.—Joaquín Pascual.—Juan Aguiló y Valentí.

La entronización del Sagrado Corazón

Distribución del Triduo al Sagrado Corazón de Jesús y otros cultos que predicará durante su estancia en Palma el R. P. José Calasanz Baradat, SS. CC., Director en España de la Obra de la Entronización.

Día 15, a las once y media mañana.—Conferencia a las Señoras del Secretariado Diocesano en el Convento de María Reparadora, a las tres tarde.—Conferencia a los antiguos alumnos y pensionado de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, a las seis y media noche.—Hora Santa en la Iglesia de los SS. Corazones. Día 16, a las diez de la mañana.—Conferencia a las antiguas alumnas y pensionado del Colegio de la Pureza, a las siete noche.—Empieza el Triduo al Sagrado Corazón de Jesús en la Santa Iglesia Catedral Basílica. Día 17, a las nueve y media de la mañana.—Sermón a las alumnas de todos los externados de los diferen-

tes Colegios de Palma, en la Iglesia de San Francisco, a las siete de la noche.—Segundo día del Triduo en la Catedral.

Día 18, a las siete y media mañana.—Comunión general con pláticas en la Santa Catedral Basílica a la que se desea concurrir principalmente las familias que tienen entronizado el Sagrado Corazón de Jesús, a las tres tarde.—Conferencia a los Sres. Seminaristas, a las cuatro y media tarde.—Conferencia a obreros en el Convento de María Reparadora, a las siete noche.—Termina el Triduo en la Santa Iglesia Catedral, a las nueve id.—Conferencia para hombres en el Círculo de Obreros Católicos.

Día 19, a las diez mañana.—Conferencia a las antiguas alumnas y pensionado del Colegio de Santa Teresa de Pont d'Inca, a las tres tarde.—Conferencia a las Hijas de María y Pensionado del Sagrado Corazón de So'n Españolet, a las siete noche.—Conferencia a señores Sacerdotes en la Iglesia del Seminario.

Día 20, a las once mañana.—Conferencia para las señoritas de las diferentes Congregaciones establecidas en el Convento de María Reparadora.

El Rmo. señor Obispo de esta Diócesis concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de este programa.

El Secretario Diocesano tiene el honor de invitar a V. a estos actos, suplicándole encarecidamente la asistencia y de un modo especial ruega a las personas amantes del Corazón de Jesús, acudan a la comunión general el 18 en la Santa Iglesia Catedral Basílica, en la que se verificará la renovación anual de la consagración de los hogares al Sagrado Corazón.

Homenaje a D. Juan Alcover

Continuación de la lista de suscripciones abierta en la Exoma. Diputación Provincial.

Suma anterior, 1.995'50 ptas. Don Lorenzo Reñés, pbro., 5; don Enrique Sureda, 25; don Antonio Galabert y Masot, 3; don Julián Villalonga, 5; doña Magdalena Gamundi, 5; M. P., 2; Escuela Normal Superior de Maestras, 65; Cámara de la Propiedad Urbana, 100; Exoma, señor Marqués de la Torre, 50; don Jerónimo Castaño, 10.

Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción y Municipal del Distrito de la Catedral

Sr. Juez de 1.ª instancia don Fernando de Ugarte y Pagés, 15 pesetas; Secretario don Sebastián Gazá Ballester, 15; Oficial Auxiliar don Gregorio Jaume Sastre, 2; id. don Miguel Oliver y Desclame, 2; id. don Pedro Alorda y Perelló, 2; id. don Francisco Gil y Llopis, 2; alguacil don Miguel Benito del Cura, 1; id. don Gabriel Salvá Pujol, 1; Juez municipal don Francisco Rius Ripoll, 10; id. suplente don Claudio Marcel Puig, 5; Fiscal municipal don Miguel Oliver Vilella, 5; Secretario id. don Baltasar Marqués Fiol, 5. Total, 2.380'60 pesetas. (Continuará)

Información del puerto

Movimiento de buques en el día de ayer

Entradas: —Procedente de Ibiza y Alicante, el vapor correo «Bellver», con 29 pasajeros y carga general. —De Ciudadela, con el correo, variada carga y un pasajero, llegó el vapor «Ciudadela». Salió a las 7 con destino al punto de su procedencia, despachado en igual forma. —De Cabrera, en viaje de ida y vuelta con el correo, el vapor «Ciudadela de Palma». Salieron: —Para Valencia, con carga general, el pailebot «Perez». Capitán Lopez. —También para Valencia, salió el vapor holandés «Wieldrecht» después de haber dejado en ésta la partida de gasolina de que fué portador. —Para Barcelona, el vapor correo rápido «Rey Jaime I», con carga general y pasaje. —Para Barcelona, con cerdos cebados, el vapor «Bellver».

Noticias generales Quedaron ayer despachados, con destino a los puntos que se indican, los siguientes barcos: —Para Alcudia, con lastre, la goleta «Angela». —Para Castellón, con carga de madera, el pailebot «Miguel Caldentey», que procedente de Pollensa, tuvo que arribar a este puerto a causa del mal tiempo.

—Para Andraitx, con carga de efectos, el land «Corex».

—Para Sóller, con carga de carbón, de tránsito, el vapor «Oleza».

VII Centenario de la V.O.T. de San Francisco

Solemne Triduo. Procesión.—Todos los días empezará la función a las seis y media de la tarde con los siguientes cultos: rezo del Santo Rosario, Trisagio de la Santísima Trinidad cantado por la Capilla Seráfica alternando con el pueblo, sermón, reserva e himno del terciario, mientras se venerará la reliquia.

Día 16.—El R. P. Fr. Gabriel Tous, T. R., predicará de la V.O.T. y el individuo.—Día 17.—Ocupará la sagrada cátedra el Rdo. señor don Andrés Servera, Pbro., predicando de la V. O. T. y la familia.—Día 18.—Mañana: A las siete y media Misa de Comunión general.—A las diez, canto de Nona y Misa de Pontifical por el Excmo. e Ilustrísimo señor don Rigoberto Domenech Obispo de Mallorca, con asistencia del Ayuntamiento cantándose la Misa de Orestes Ravanello por la Capilla Seráfica. Ocupará la sagrada cátedra el Rdo. señor don Nicolás Saggese, capellán castrense, predicando de la V. O. T. y la Sociedad.

Solemne procesión con emblemas de Santos y Santas de las tres Ordenes instituidas por el S. P. S. Francisco, con asistencia del Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, Ayuntamiento y Autoridades.

La procesión presidida por el Santísimo Sacramento saldrá de la iglesia de los PP. Capuchinos a las cuatro de la tarde siguiendo el curso siguiente: Calle de Capuchinos, P. del Olivar, S. Miguel, Plaza Mayor, Círculos, Jaime II, P. Antonio Maura, P. de Cort, Colón, Bulsería, Sindicato, Merced, Vilanova, S. Miguel, P. Juanot Colón, P. Erebio Estades.

Para que la solemnidad del acto corresponda a la alteza de la Venerable Orden Tercera celebrando el VII Centenario de su fundación, es de esperar que concurrirán gran número de sacerdotes y religiosos, así como de todas las Asociaciones establecidas en las parroquias y casas religiosas, de las sociedades católicas y católicos de Palma, de cuyo favor les quedaremos sumamente agradecidos, y el Divino Señor Sacramento debidamente adorado. De regreso a la iglesia se cantará el Te-Deum, seguirá la reserva, terminándose con el Himno de la V. O. T. y veneración de la reliquia del Seráfico P. S. Francisco.

Centros Principal

Para hoy jueves se anuncia el estreno de la comedia en tres actos de Muñoz Seca «El Ardido».

Circo Balear Hoy jueves a las cuatro y media de la tarde tendrá lugar la primera matiné infantil de la temporada, con un escogido programa dedicado a los niños.

Cine Moderno Hoy en función de moda se estrenará la artística y extraordinaria película «El Duque de Reichstadt» producción histórica impresionada en los propios lugares donde vivió el hijo de Napoleón I.

También se estrenarán los episodios 9 y 10 de la interesante serie «La gran jugada» éxito de la artista Anne Luther.

De Alaró

Se han celebrado en este pueblo las cuarenta horas que anualmente dedican a la Inmaculada en el día de su festividad las hijas de María. Fueron muy solemnes y a la comunión general que se celebró por la mañana asistieron las dos congregaciones marianas de ambos sexos. El orador sagrado Rdo. señor Perelló de Manacor estuvo muy elocuente en las cuarenta horas y durante toda la novena.

Por la noche tuvo lugar el estreno del nuevo local de la asociación adquirido recientemente para dar una serie de funciones teatrales dando principio con la representación de la comedia Boemundo de Altinburgo que fué interpretada por los congregantes mayores con mucho ajuste y muy aplaudidos por la numerosa concurrencia. Dicha asociación va aumentando gracias a la actividad de su director don Lorenzo Martorell vicario de la parroquia de este pueblo.

—El domingo por la noche en la sociedad Sportiva se representó la comedia dramática en tres actos llamada Papá Lebonnard por la compañía palmesana que dirige el primer actor señor Fuster siendo también aplaudidos con entusiasmo los actores que tomaron parte en

dicha función, principalmente el señor Fuster.

—Para las próximas fiestas de Navidad se están preparando varias funciones teatrales por distinguidos jóvenes de la población y los deseamos buen acierto y al mismo tiempo les felicitamos por su iniciativa, puesto que al mismo tiempo que sirve para expansión y solaz del elemento joven es un medio de adquirir conocimientos instructivos.—C.

Fomento del Turismo Sesión del 12 Diciembre 1921

Presidida por don Fernando Alzamora se abrió a las 18:30 asistiendo los señores Escalas, Colom y Darder y habiendo excusado su asistencia los señores Pascual y Salom. Se dió cuenta de la correspondencia y comunicaciones recibidas tratándose extensamente los asuntos en ellas contenidos y acordando las respuestas a dar y gestiones a hacer.

Se acordó además: Satisfacer a don Antonio García de Madrid 75 pesetas por la confección de una plancha reproductiva de diez sellos, con la cual ha de hacerse la tirada acordada de sellos de propaganda de la Sociedad, debiendo procederse a su tiraje con dicha plancha y no con la de veinte sellos, conforme se había acordado anteriormente; y con el desgraciado motivo del fallecimiento del tan probo y laborioso empleado don Antonio Vidal y Vaquer, testimoniar a su familia el más sentido pésame y abonarle no solamente la completa mensualidad en curso, sino además, dos pagas de toca en atención al brillante comportamiento y asiduidad con que se portó siempre en el desempeño de su cargo.

CULTOS

Para hoy Jubiles de Cuarenta Horas

Empiezan en la Concepción a su Titular. Exposición a las seis; por la tarde a las seis, Rosario, meditación, corona cantada y reserva de S. D. M.

Otras funciones En los Sagrados Corazones, a las seis y media se hará la Hora Santa que predicará el reverendo P. José de Calasanz Baradat de los SS. CC. Director en España de la Obra de Intronización.

En los Capuchinos a las ocho de la mañana Misa de Comunión general con pláticas por el reverendo Padre Director de la Misión Infantil. Por la tarde, a las cinco, vestición del Cordón Seráfico a los Niños y Niñas que lo hayan solicitado. Rosario, exposición del Santísimo, canto de la Letanía, consagración de los niños y niñas al Sagrado Corazón de Jesús y reserva.

En las Capuchinas, fiesta en honor de la Inmaculada Virgen. A las diez Misa mayor con sermón por el reverendo P. Superior de los Capuchinos. Por la tarde, a las cinco y cuarto, rezo del Santo Rosario, Exposición, mayor, meditación, Trisagio cantado, motetes y reserva.

La Novena de Belén en preparación a la Natividad del Señor hecho Niño en las Iglesias siguientes: En San Nicolás, durante la misa de las doce menos cuarto, con exposición y cánticos.

En Santa Clara, por la tarde a las seis con meditación y exposición.

Visita a la Corte de Marta A Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral. Santa Irene, mártir.

Para mañana Jubiles de Cuarenta Horas

Continúan en la Concepción a su Titular. Exposición a las seis. Por la tarde a las seis, Rosario, meditación, corona cantada y reserva de S. D. M.

Otras funciones En la Catedral Basílica a las siete de la noche empieza solemne Triduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón por el Rdo. P. José Calasanz Baradat, de los SS. CC., Director en España de la Obra de la Entronización.

En los Capuchinos, empieza, un solemnisimo Triduo para ganar las Indulgencias concedidas por Su Santidad el Papa Benedicto XV con motivo del VII centenario de la fundación de la V. O. T. A las seis y media Rosario, Trisagio de la Santísima Trinidad cantado por la Capilla Seráfica alternando con el pueblo, sermón por el Rdo. P. Gabriel Tous, Terciario Regular, e

Himno del Terciario mientras se venerará la Reliquia.

El Novenario de Belen empezará en las Iglesias que a continuación se expresan:

En Santa Eulalia, por la noche con exposición y cánticos.

En San Francisco, durante la misa de las cinco y media y a las once y cuarto con exposición.

En San Jaime, después del Rosario.

En los Sagrados Corazones, a las cinco y cuarto de la tarde, después del Rosario.

En San Felipe Neri, por la tarde a las cinco y media, después del Rosario.

En Santa Magdalena, a las siete y media, durante una misa.

En las Capuchinas, empieza el antiquísimo y devoto Novenario al Niño Jesús de Belen en la que predicará el Rdo. P. Gabriel Tous, T. R., a las cinco y cuarto se rezará el Sto. Rosario, y expuesta S. D. M. habrá el sermón, la Novena y reserva.

En el Sto. Hospital, por la tarde a las 6 y cuarto.

Visita a la Corte de Marta A Ntra. Sra. del Carmen en Santa Teresa.

San Eusebio, obispo y mártir.

No más CANAL. Ver 6.ª página anuncio AGUA AZUL.

Pertussina

Xarop b6 i seguir per curar tussius, sia de la classe que sia, incl6is La Coqueluche dels nins.

Es trobará, a Palma en las farmacias de Don Joan Valenzuela, de don Francisco Rovner, de Don Miquel Terrasa, de Don Gaspar Aguiló i Centre Farmaceutic.

A Sóller, Apotecaria del autor, J. Torrens.

Gran Hotel de España BARCELONA

Todo reformado. Absoluto confort. Precios limitados.

Hormas y Tacones PARA CALZADO

Especialidad en hormas a medida y en tacones forrados de Celuloide, Suela, Piel, Lona, etc.

Sucesores de Ros, Riera y C.ª S. en G.

Deposito: Plaza de la Cuartera, 12 y 13. Teléfono 84. Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos (Son Suñer), Teléfono 16.

Se venden

dos máquinas de accionar «sinfines», una de 98 cm. diámetros. Para informes dirigirse a «EL CAS», Sóller.

ENFERMOS DEL CORAZÓN

consulten a su médico sobre EL CARDIODINAMO del Dr. SUBIRÁ

Dr. L6bisch

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel

Calle S. Miguel, 157, principal

Frente a la iglesia de Sta. Catalina de Sena

Ante hasta el 9 de Enero



Corona

la tan famosa máquina de escribir

Fabricada por Corona Typewriter Co, Grotton, N. Y.

Exclusiva para Baleares

Casa Bar-Lock

Quint, 7 Palma

Se hallan en venta

8500 metros cuadrados de terreno, en el pueblo de San Agustín, del término de Génova y próximo a Ca's Catalá, Informes Restaurant Ca's Catalá.

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES !

ARTRITISMO. - Es el origen constitucional de las enfermedades más diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los **LITHINES DU DOCTEUR**

HIGADO. - Todos los artríticos halláanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidro-mineral alcalino-litínico, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de los **LITHINES DU DOCTEUR**

RINONES. - El mejor antídoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, hallase al alcance de todas las fortunas, gracias a los **LITHINES DU DOCTEUR**

VEJIGA. - La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los **LITHINES DU DOCTEUR**

ESTÓMAGO. - Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedías, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los **LITHINES DU DOCTEUR**

INTESTINOS. - Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los **LITHINES DU DOCTEUR**

Los Lithines du Docteur Gustin halláanse de venta en las principales farmacias y el Depósito Central de: M. DALMAU OLIVERES. - Paseo de la Industria, 14. Barcelona.

Gustin

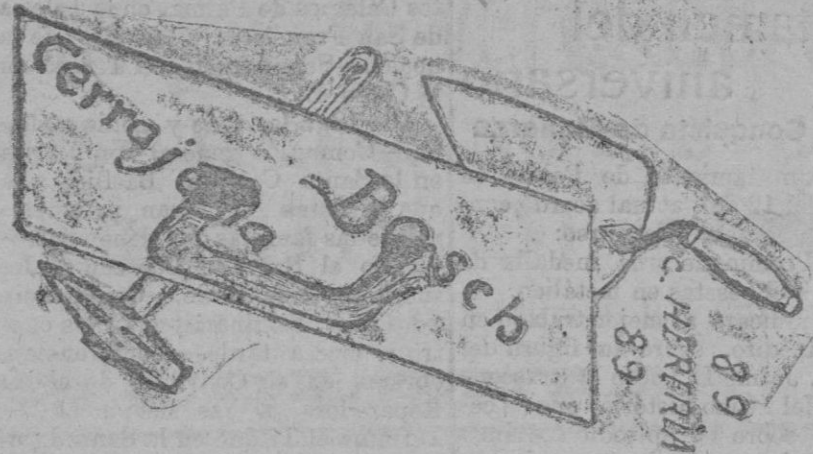
Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin



**-GOTAS-
NEUROSTÉNICAS
FOSFORADAS
-GENOVÉ-
ALIMENTO DEL CEREBRO
VALIOSO TÓNICO DE LOS NERVIOS**
MEDICAMENTO DE ACCIÓN RÁPIDA
Y EFICAZ EN LA NEURASTENIA,
ESTADOS MELANCOLICOS,
JAQUECAS, AFECCIONES DE
NERVIOSAS, IMPOTENCIA ETC.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Agua Aster

Maravilla de la química moderna contra las CANAS, fátiga, inofensiva y eficaz.
De venta B. Quetglas, Quint, 1 y 3; T. Vidal, Borne, Peofumería del Teatro; Viuda Forteza, Jaime II, 99, Palma de Mallorca.
Por mayor Banús y Soler, Jaime I, 18, Barcelona.



**EL MEJOR TÉ
THE FINEST TEA
LE PREMIER DES THÉS**

Si Ud. quiere tomar té verdaderamente exquisito, pruebe el **TÉ ABADIA**

Venta en ultramarinos importantes

Depósito general para España
Alsina y Pérez Martín, Diputación, 51-BARCELONA

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y oxita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despié mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma de Mallorca Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

ALMORRANAS internas o externas, grietas, etc., recientes ó crónicas. Absolutamente segura la cura. **Pomada Anema-Smith** Último adelanto de la ciencia médica. ¡Millares de curaciones! Basta un solo tubo. **NO LO DUDE USTED.** Ocaso pe soltas saja. En Mallorca: M. Colom, «Centro Farmacéutico».

Casa en Génova se ofrece para alquilar, con todas las comodidades, agua abundante, jardín y cochera. Razón Huertos, 22, 3.º

Motor VELLINO

se vende de 3 1/2 HP., en perfecto estado. Diríjase Mayor, 2, Pollensa.

Empleado para eritor... falta uno práctico en la correspondencia y facturación. Solicitese por carta, indicando aptitudes y pretensiones. Friedemeyer, «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Automóvil

Europeo en perfecto estado y a toda prueba, se vende módico y otro grande, pudiendo ser carrozado de cambio. Cofelias Caminals, Huelos, 40, 2.º, de 1 a 2.



El gran sabio, ABATE HAMON ha descubierto la manera de curar radicalmente, este modo de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vias Urinarias, etc., Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de someterse a ningún régimen alimenticio determinado. Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a: **LABORATORIOS BOTÁNICOS**, Sección, n.º 87, Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA

Minas de lignito

DE **NARCISO BOFILL** INGENIERO **Sindicato, 188-1.º** **PALMA**

CARBONES

de superior calidad **AUTO 15 HP.** 4 cilindros, bien equipado, se vende. Informarán Casa Bordoy, Aceites y Jabones, Sto. Domingo, 3.

ATENCION Zapatería Central Calle Sindicato, 12

Vende calzado al contado y a plazos, en buenas condiciones.

A los Militares Para correajes **Herreís, núm. 10**

Pasajes

Habana, Buenos Aires, Francia, y cualquier parte de las Américas.

Meta: Arreglo de todos los documentos de embarque en 24 horas. Para informes: Hotel n.º 87.

Pasajes

Buenos Aires, Habana para todas las Américas.

GRATIS se arreglan documentos para embarque en horas. Francisco Gelabert, Herreís 84.

Nodrizas leche de 6 meses ó más. ofrece para lactar en su casa. Diríjase calle la Posada, núm. 11, Montañri, Juana Gomila.

Se vende una cisterna para comestibles cualquier negocio, gran electricidad y gas muy barato, por ausentarse. Razón Sindicato, 188.

**SIFILIS
EL ROOB LAMBER**

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Roob Lamber 3'25 pts.

**VENEREO
LOS CONFITES
LAMBER**

Dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escorzor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, uretritis, flujos blancos de las mujeres, blenorragia, (gota militar) catarros de la vejiga, etc.

Una caja de Confites Lamber 4'25 Ptas.

DEPOSITO EN PALMA DE MALLORCA

CENTRO FARMAECUTICO

y de venta en todas las Farmacias de la isla

Para consultas gratuitas dirigir las cartas Medicamentos Lamber, Claris, 56, Barcelona, que se contestara seguidamente y con toda reserva.

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON POR

CARDIODINAMOR

: DEL Dr. SUBIRÁ :
Medicamento de eficaces resultados, sancionado y recomendado por los mas reputados médicos.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIADOS

¿ QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente poderosos, la Glicerina y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias